



## CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

AUDITORÍA EXTERNA DP CHIMBORAZO

DPCH-0060-2020

EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA EP-EMAPAR

INFORME GENERAL

Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución para la adquisición de bienes y servicios; a los Ingresos y Gastos de Gestión; a la cuenta Inversiones en Bienes de Larga Duración; y, al proceso de clasificación y valoración de cargos del personal, de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR; por el período comprendido entre el 2 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2019

TIPO DE EXAMEN :

EE

PERIODO DESDE : 2016-01-02

HASTA : 2019-12-31

**EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA EP-EMAPAR**

---

Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución para la adquisición de bienes y servicios; a los Ingresos y Gastos de Gestión; a la cuenta Inversiones en Bienes de Larga Duración; y, al proceso de clasificación y valoración de cargos del personal, de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR; por el período comprendido entre el 2 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2019

---

**AUDITORÍA EXTERNA DP CHIMBORAZO**

**Riobamba - Ecuador**

### RELACIÓN DE SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

<b>Siglas</b>	<b>Significado</b>
<b>EP-EMAPAR</b>	Empresa Publica Empresa Municipapal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba
<b>GADM</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
<b>LOSEP</b>	Ley Orgánica del Servicio Público
<b>LOSNCP</b>	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
<b>RLOSNCP</b>	Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
<b>SERCOP</b>	Servicio de Contratacion Pública
<b>SIIM</b>	Sistema Integral de Información Multi-Finalitario

<b>Abreviaturas</b>	<b>Significado</b>
<b>Art.</b>	Artículo
<b>( E )</b>	Encargado
<b>IVA</b>	Impuesto al Valor Agregado
<b>RUC</b>	Registro Único de Contribuyentes
<b>USD</b>	Dólares americanos

**ÍNDICE**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Carta de presentación	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INFORMACIÓN INTRODUCTORIA</b>	
Motivo del examen	2
Objetivos del examen	2
Alcance del examen	2
Base legal	3
Estructura orgánica	3
Objetivos de la entidad	4
Monto de recursos examinados	4
Servidores relacionados	6
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>RESULTADOS DEL EXAMEN</b>	
Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	7
Presupuesto referencial para adquisición de prendas de protección determinado de cotización más baja	10
Inconsistencias en los datos de los títulos de crédito afectan registro de ingresos	14
Décima Tercera Remuneración pagada en exceso	19
Brazo para excavadora sin utilizar	24
Incumplimiento del perfil de puestos	26
<b>ANEXOS</b>	
Nómina de servidores relacionados con el examen	Anexo 1

---

Muestra de Ingreso de Gestión	Anexo 2
Muestra de Gastos	Anexo 3
Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	Anexo 4
Décima Tercera Remuneración pagada en exceso	Anexo 5

E  
C  
U  
A  
D  
O  
R

Ref. Informe aprobado el

  
11  
011810  
28. Octubre. 2020

Riobamba,

Señor  
Gerente General  
EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO EP-EMAPAR  
Presente. -

De mi consideración:

La Contraloría General del Estado, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, efectuó el examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución para la adquisición de bienes y servicios; a los Ingresos y Gastos de Gestión; a la cuenta Inversiones en Bienes de Larga Duración; y, al proceso de clasificación y valoración de cargos del personal, de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2019.

La acción de control se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de la acción de control efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,

  
Ing. María Teresa Ortega Ávila, Dipl.  
**Directora Provincial 2**

## CAPÍTULO I

### INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

#### **Motivo del examen**

El examen especial a la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR se efectuó de conformidad con la orden de trabajo 0003-DPCH-AE-2020 de 14 de enero de 2020, modificada con memorando EMS-0046- DPCH-AE-2020 de 1 de junio de 2020, con cargo al Plan Anual de Control de 2020 de Auditoría Externa de la Dirección Provincial de Chimborazo.

#### **Objetivos del examen**

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas aplicables.
- Determinar que las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución, se hayan realizado conforme a las disposiciones legales y demás normativa en materia de contratación
- Establecer la probidad en la determinación, recepción, registro, control, uso y, propiedad, legalidad y veracidad en las cuentas a ser analizadas.

#### **Alcance del examen**

El examen especial comprendió el análisis a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución para la adquisición de bienes y servicios; a los Ingresos y Gastos de Gestión; a la cuenta Inversiones en Bienes de Larga Duración; y, al proceso de clasificación y valoración de cargos del personal por el período comprendido entre el 2 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2019.

*Ades*

## Base legal

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EMAPAR fue creada mediante Ordenanza 010-2004 de 24 de septiembre de 2004, publicada en el Registro oficial 442 de 14 de octubre de 2004.

El 18 enero de 2010, el I. Concejo Cantonal de Riobamba, expidió la ordenanza 001-2010 de Creación de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR, sustitutiva de la ordenanza de creación de la Empresa EMAPAR.

Con Ordenanza 002-2010 de 18 de febrero de 2010, se expidió la Reformatoria a la ordenanza 001-2010 Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR Sustitutiva de la ordenanza de Creación de la empresa EMAPAR.

## Estructura orgánica

La Estructura Orgánica de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR, contenida en Resolución 008 de 29 de junio de 2017, que aprobó el Desarrollo e Implementación del Modelo de Gestión por Procesos en la EP-EMAPAR, en el artículo 9 define la estructura orgánica, así:

Niveles	Unidades/Conformación
<b>PROCESOS GOBERNANTES</b>	<b>Directorio</b>
	<b>Gerencia General</b>
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR</b>	<b>Gestión de Ingeniería</b>
	Fiscalización, Estudios y Diseño
	Laboratorio
	<b>Gestión de Operaciones</b>
	Agua Potable
	Alcantarillado
	Control de Pérdidas
	<b>Gestión Comercial</b>
Atención al cliente	
Catastro y Medición	
<b>PROCESOS ADJETIVOS DE ASESORIA</b>	<b>Asesoría Jurídica</b>
	<b>Comunicación</b>

*Aras*